



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

345485

DECRETO N° 1660  
QUILLON, lunes 16 diciembre 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1697, 0-1698
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1709,20-1710

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :LABORATORIO SANDERSON S.A.

RUT:91.546.000-3

LA SUMA DE \$:224.672

Y SON:DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS , CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO SANDERSON S.A. CON CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	39.270		91546000-3	F-1229643
2152204004	Productos Farmacéuticos	185.402		91546000-3	F-1229787
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		224.672	91546000-3	C-0

TOTALES : 224.672 224.672






ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 POR ORDEN DEL ALCALDE (S)  
 ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL  
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.      CHEQUE N°      NOMBRE  
 EGRESO N°      FECHA DE PAGO      R.U.T.      FIRMA

63101783      Jefe de Finanzas      TRESORERO

RECIBI CONFORME